

Dec. No. 1069-04 que coloca en situación de retiro al General de Brigada Luis Rodríguez Florimón, P.N. y al Coronel Pedro Julio Goico Guerrero, E.N.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1069-04

En ejercicio de las funciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El General de Brigada Luis Rodríguez Florimón, P.N., queda colocado en situación de retiro, con derecho al disfrute de la jubilación correspondiente.

ARTICULO 2.- El Coronel Pedro Julio Goico Guerrero, E.N., queda colocado en situación de retiro, con derecho al disfrute de la jubilación correspondiente.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1070-04 que designa al señor Pedro Díaz, Presidente del Consejo Nacional de Transporte del Plan Renove.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1070-04

En ejercicio de las funciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente